

**SANTA CATARINA, GUANAJUATO.**

**AYUNTAMIENTO 2021-2024**



**QUINCUAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN  
ORDINARIA**

**Miércoles 31 de enero de 2024**



MUNICIPIO DE  
SANTA CATARINA, GTO.

## Acta de la Quincuagésima Segunda Sesión Ordinaria Ayuntamiento de Santa Catarina, Gto. 2021 -2024

En la Ciudad de Santa Catarina, Guanajuato, siendo las dieciséis horas con veintinueve minutos del día miércoles treinta y uno de enero de dos mil veinticuatro, se reunieron en las instalaciones que ocupa el salón de Cabildos, ubicado en Palacio Municipal sin número, centro, Santa Catarina, Guanajuato, los integrantes del Ayuntamiento, a efecto de llevar a cabo la quincuagésima segunda sesión ordinaria bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

#### 1.- Pase de lista y en su caso declaración de quórum legal.

En uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento Lic. Sergio Hernández Villa, realiza el pase de lista y da cuenta de que se encuentran presentes:

1. Lic. Sonia García Toscano- Presidenta Municipal
  2. C. Gumersindo Moya Pérez-Síndico
- REGIDORES:
3. C. Ma. del Roció Reséndiz López
  4. C. Felicitas Catarina Sánchez Montes
  5. C. Roque Martínez Reséndiz
  6. C. María del Rosario Olvera Lara
  7. Profa. María Llerena Nieto Olvera
  8. Ing. Octavio Nezahualtcoyotl Moya Gutiérrez
  9. Arq. Eva García Moya
  10. T.S.U Eduardo Ibarra Ramírez

Siendo la totalidad de los integrantes del Ayuntamiento presentes, existiendo quórum legal para sesionar y declarándose válidos los acuerdos que se tomen en la presente sesión.

#### 2.- Lectura y en su caso aprobación de la orden del día.



MUNICIPIO DE  
SANTA CATARINA, GTO.

En uso de la voz, el **Lic. Sergio Hernández Villa** da lectura a la orden del día, misma que contiene los siguientes puntos:

1. *Pase de lista y en su caso declaración de quórum legal.*
2. *Lectura y en su caso aprobación del orden del día.*
3. *Lectura y en su caso aprobación del acta de la Quincuagésima Primera Sesión Ordinaria celebrada el pasado jueves dieciocho de enero de dos mil veinticuatro.*
4. *Informe de la correspondencia.*
5. *Participación de Ing. Uziel Ramírez Moya, Coordinador de Educación, para someter a consideración del pleno el análisis y en su caso aprobación de la propuesta de aportación del Municipio para efectuar el Convenio de Colaboración considerando el remanente que se tiene con el Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato (JuventudEsGto).*
6. *Participación del C. Manuel Rojo González, Director de Desarrollo Social sometiendo a consideración del pleno la autorización del monto para la adquisición de productos mediante el Programa Municipal.*
7. *Participación del Ing. Alfredo Rodríguez Vázquez, Director de Desarrollo Económico y Turismo sometiendo a consideración del pleno el análisis y en su caso aprobación del monto para la aplicación de recursos del área de Desarrollo Económico y Turismo.*
8. *Participación del C. Mateo Alejandro Reséndiz Hernández, Director de Desarrollo Rural sometiendo a consideración del pleno la autorización del monto para la adquisición de productos mediante el Programa Municipal.*
9. *Presentación y en su caso aprobación del dictamen que emite la Comisión de Salud Pública y Asistencia Social, presentado por la C. Felicitas Catarina Sánchez Montes, respecto a la Primera Reunión de Trabajo de la Comisión.*
10. *Presentación y en su caso aprobación del dictamen que emite la Comisión de Salud Pública y Asistencia Social, presentado por la C. Felicitas Catarina Sánchez Montes, respecto a la Segunda Reunión de Trabajo de la Comisión.*
11. *Presentación y en su caso aprobación del dictamen que emite la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, presentado por el C. Gumersindo Moya Pérez, respecto a la Primera Reunión de Trabajo de la Comisión.*
12. *Asuntos Generales.*
  - 12.1 *Participación de la Arq. Eva García Moya, regidora Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente.*
13. *Clausura de la sesión.*

Una vez finalizada la lectura de la orden del día, se pone a consideración del pleno y sin comentarios al respecto la **Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano** declara cerrada la discusión e instruye al Secretario a recabar la votación correspondiente, por tal motivo, los integrantes del Ayuntamiento emiten el siguiente:

### Acuerdo

Se aprueba por **unanimidad** de votos la orden del día.



MUNICIPIO DE  
SANTA CATARINA, GTO.

**3.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la Quincuagésima Primera Sesión Ordinaria celebrada el pasado jueves dieciocho de enero del dos mil veinticuatro.**

En uso de la voz el **Secretario Lic. Sergio Hernández Villa** procede a dar lectura al contenido del acta de la Quincuagésima Primera Sesión Ordinaria celebrada el pasado jueves dieciocho de enero del dos mil veinticuatro.

Una vez finalizada la lectura del acta y posterior a diversos comentarios al respecto la **Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano** declara cerrada la discusión e instruye al Secretario a recabar la votación correspondiente, por tal motivo, los integrantes del Ayuntamiento emiten el siguiente:

**Acuerdo**

Se aprueba por **unanimidad** de votos, el contenido del acta de la Quincuagésima Primera Sesión Ordinaria celebrada el pasado jueves dieciocho de enero del dos mil veinticuatro, con las enmiendas respectivas.

**4.- Informe de la correspondencia.**

En uso de la voz, el **Secretario Lic. Sergio Hernández Villa**, hace de conocimiento al pleno de las solicitudes suscritas por la C. Ma. Guadalupe Ibarra Guevara y la C. Elvira Ríos Linares, mismas que ya fueron previamente turnadas a la Regidora C. Felicitas Catarina Sánchez Montes, presidenta de la Comisión de Salud Pública y Asistencia Social para su debido análisis y posterior dictamen.

En uso de la voz, el **Secretario Lic. Sergio Hernández Villa**, hace de conocimiento al pleno de la solicitud emitida por Actores y Directores del Teatro Profano de Semana Santa, misma que ya fue previamente turnado al Sindico C. Gumersindo Moya Pérez, presidente de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública para su debido análisis y posterior dictamen.



MUNICIPIO DE  
SANTA CATARINA, GTO.

En uso de la voz, el **Secretario Lic. Sergio Hernández Villa**, hace de conocimiento al pleno de la solicitud suscrita por el C. Zenón Jiménez Medina, misma que ya fue previamente turnado a la Regidora C. María del Rosario Olvera Lara, presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico para su debido análisis y posterior dictamen.

Una vez finalizada la misma y sin comentarios al respecto, los miembros del Ayuntamiento quedan por enterados.

**5.- Participación de Ing. Usiel Ramírez Moya, Coordinador de Educación, para someter a consideración del pleno el análisis y en su caso aprobación de la propuesta de aportación del Municipio para efectuar el Convenio de Colaboración considerando el remanente que se tiene con el Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato (JuventudEsGto).**

En uso de la voz, el **Ing. Usiel Ramírez Moya, Coordinador de Educación**, comparece ante el pleno y pasa a exponer la propuesta de aportación del Municipio para efectuar el Convenio de Colaboración considerando el remanente que se tiene con el Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato (JuventudEsGto).

Posterior a diversos comentarios al respecto la **Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano** declara cerrada la discusión e instruye al Secretario a recabar la votación correspondiente, por tal motivo, los integrantes del Ayuntamiento emiten el siguiente:

#### Acuerdo

Se aprueba por **unanimidad** de votos, la cantidad de \$235,900.00 (doscientos treinta y cinco mil novecientos pesos 00/100 M.N.) de aportación municipal para efectuar el Convenio de Colaboración considerando el remanente que se tiene con el Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato (JuventudEsGto).

**6.- Participación del C. Manuel Rojo González, Director de Desarrollo Social sometiendo a consideración del pleno la autorización del monto para la adquisición de productos mediante el Programa Municipal.**



MUNICIPIO DE  
SANTA CATARINA, GTO.

En uso de la voz, el **Ing. Alfredo Rodríguez Vázquez, Director de Desarrollo Económico y Turismo**, en representación del **C. Manuel Rojo González, Director de Desarrollo Social** comparece ante los presentes y pasa a exponer el monto para la adquisición de productos mediante el Programa Municipal.

En uso de la voz, la **Regidora Arq. Eva García Moya**, comenta que se le haga el comentario al **C. Manuel Rojo González, Director de Desarrollo Social** que realmente se analice la necesidad para que realmente le llegue el apoyo a quien si lo necesite.

En uso de la voz, la **Regidora Profa. María Llerena Nieto Olvera**, comenta que la información no la mandaron con tiempo y la acaban de entregar en este momento e igual que se valore cada una de las solicitudes y se entregue de manera responsable.

Posterior a diversos comentarios al respecto la **Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano** declara cerrada la discusión e instruye al Secretario a recabar la votación correspondiente, por tal motivo, los integrantes del Ayuntamiento emiten el siguiente:

#### Acuerdo

Se aprueba por **unanimidad** de votos, la cantidad de \$885,000.00 (ochocientos ochenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.) para la adquisición de productos mediante el Programa Municipal.

**7.- Participación del Ing. Alfredo Rodríguez Vázquez, Director de Desarrollo Económico y Turismo sometiendo a consideración del pleno el análisis y en su caso aprobación del monto para la aplicación de recursos del área de Desarrollo Económico y Turismo.**

En uso de la voz, el **Ing. Alfredo Rodríguez Vázquez, Director de Desarrollo Económico**, comparece ante los presentes y pasa a exponer el monto para la aplicación de recursos del área de Desarrollo Económico y Turismo.



MUNICIPIO DE  
SANTA CATARINA, GTO.

Posterior a diversos comentarios al respecto y dudas solventadas al momento, la **Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano** declara cerrada la discusión e instruye al Secretario a recabar la votación correspondiente, por tal motivo, los integrantes del Ayuntamiento emiten el siguiente:

### Acuerdo

Se aprueba por **nueve votos a favor y uno en contra**, la cantidad de \$1,056,000.00 (un millón cincuenta y seis mil pesos 00/100 M.N.) para la aplicación de recursos del área de Desarrollo Económico y Turismo.

El voto en contra correspondió a la **Regidora Profa. María Llerena Nieto Olvera**, en virtud de que no está especificado las actividades ni los montos a repartir por cada beneficiario y también a que se ha estado haciendo un reparto del recurso a familiares directos del regidor Ing. Octavio Nezahualcoyotl Moya Gutiérrez por parte del director de Desarrollo Económico y Turismo, Ing. Alfredo Rodríguez Vázquez, pues no está habiendo un análisis objetivo de las solicitudes y de las necesidades de los ciudadanos.

**8.- Participación del C. Mateo Alejandro Reséndiz Hernández, Director de Desarrollo Rural sometiendo a consideración del pleno la autorización del monto para la adquisición de productos mediante el Programa Municipal.**

En uso de la voz, el **C. Mateo Alejandro Reséndiz Hernández, Director de Desarrollo Rural**, comparece ante los presentes y pasa a exponer el monto para la adquisición de productos mediante el Programa Municipal.

En uso de la voz el **Regidor T.S.U. Eduardo Ibarra Ramírez**, comenta que hay que tener un poquito más amplio el criterio en el proceso de dar apoyos con tinacos, porque tenemos una amplia demanda de tinacos, pero no tenemos agua, entonces de donde vamos a llenar esos tinacos, vamos a sobreexplotar el pozo y a futuro que le vamos a dejar a nuestros hijos, lo que es un llamado urgente a cuidar el agua.



MUNICIPIO DE  
SANTA CATARINA, GTO.

Posterior a diversos comentarios al respecto y dudas solventadas al momento la **Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano** declara cerrada la discusión e instruye al Secretario a recabar la votación correspondiente, por tal motivo, los integrantes del Ayuntamiento emiten el siguiente:

### Acuerdo

Se aprueba por **nueve votos a favor y uno en contra**, la cantidad de \$1,917,778.00 (un millón novecientos diecisiete mil setecientos setenta y ocho pesos 00/100 M.N.) para la adquisición de productos mediante el Programa Municipal.

El voto en contra correspondió a la **Regidora Profa. María Llerena Nieto Olvera**, en virtud de que en el punto de la participación del programa agrícola no se especifica la cobertura de este seguro, en el punto de la adquisición de tanque nodriza se menciona que son sesenta y siete solicitudes pero no se especifican los criterios para poder dárselo a un beneficiario no hay una lista específica ahí y en los demás apoyos solo se mencionan las cantidades generales pero no se especifica cuanto apoyo va a ser por beneficiario y tampoco se incluye la lista de los mismos beneficiarios.

**9.- Presentación y en su caso aprobación del dictamen que emite la Comisión de Salud Pública y Asistencia Social, presentado por la C. Felicitas Catarina Sánchez Montes, respecto a la Primera Reunión de Trabajo de la Comisión.**

En uso de la voz, la **Regidora C. María del Rosario Olvera Lara**, procede a dar lectura al dictamen que emite la Comisión de Salud Pública y Asistencia Social, respecto a la Primera Reunión de Trabajo de la Comisión.

Sin comentarios al respecto la **Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano** declara cerrada la discusión e instruye al Secretario a recabar la votación correspondiente, por tal motivo, los integrantes del Ayuntamiento emiten el siguiente:





MUNICIPIO DE  
SANTA CATARINA, GTO.

### Acuerdo

Se aprueba por **unanimidad** de votos, el dictamen que emite la Comisión de Salud Pública y Asistencia Social, respecto a la Primera Reunión de Trabajo de la Comisión.

### 10.- Presentación y en su caso aprobación del dictamen que emite la Comisión de Salud Pública y Asistencia Social, presentado por la C. Felicitas Catarina Sánchez Montes, respecto a la Segunda Reunión de Trabajo de la Comisión.

En uso de la voz, la **Regidora C. Felicitas Catarina Sánchez Montes**, procede a dar lectura al dictamen que emite la Comisión de Salud Pública y Asistencia Social, respecto a la Segunda Reunión de Trabajo de la Comisión.

Sin comentarios al respecto la **Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano** declara cerrada la discusión e instruye al Secretario a recabar la votación correspondiente, por tal motivo, los integrantes del Ayuntamiento emiten el siguiente:

### Acuerdo

Se aprueba por **unanimidad** de votos, el dictamen que emite la Comisión de Salud Pública y Asistencia Social, respecto a la Segunda Reunión de Trabajo de la Comisión.

### 11.- Presentación y en su caso aprobación del dictamen que emite la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, presentado por el C. Gumersindo Moya Pérez, respecto a la Primera Reunión de Trabajo de la Comisión.

En uso de la voz, la **Sindico C. Gumersindo Moya Pérez**, procede a dar lectura al dictamen que emite la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, respecto a la Primera Reunión de Trabajo de la Comisión.

Posterior a diversos comentarios al respecto la **Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano** declara cerrada la discusión e instruye al Secretario a recabar la votación correspondiente, por tal motivo, los integrantes del Ayuntamiento emiten el siguiente:



MUNICIPIO DE  
SANTA CATARINA, GTO.

## Acuerdo

Se aprueba por **unanimidad** de votos, el dictamen que emite la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, respecto a la Primera Reunión de Trabajo de la Comisión.

### 12.- Asuntos Generales.

#### 12.1 Participación de la Arq. Eva García Moya, regidora Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente.

En uso de la voz, la Regidora Arq. Eva García Moya, procede a dar lectura a la minuta de la mesa de trabajo de la Comisión de Medio Ambiente.

En uso de la voz, la **Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano**, comenta que en ese caso la Ing. Carolina debe mencionar que efectivamente se visitó, se realizó la visita física al terreno y se vio que muchos árboles están en colindancia con el vecino inconforme si no en el centro del terreno de la señora y le falta a la Ing. Carolina poner metros, tiene que ser mas especifica en cuanto al asunto.

Posterior a diversos comentarios al respecto la **Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano** declara cerrada la discusión, por tal motivo, los integrantes del Ayuntamiento quedan por enterados.

### 13.- Clausura de la sesión.

No habiendo más asuntos que tratar de momento, se da por terminada la presente, siendo las diecinueve horas con diecinueve minutos del día miércoles treinta y uno de enero de dos mil veinticuatro, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.



MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, GTO.



Lic. Sonia García Toscano  
Presidenta Municipal  
ADMINISTRACION 2021-2024

C. Gumersindo Moya Pérez  
Síndico

C. Ma. del Rocío Reséndiz López  
Regidora

C. Felicitas Catarina Sánchez Montes  
Regidora

C. Roque Martínez Reséndiz  
Regidor

C. María del Rosario Olvera Lara  
Regidora

Profa. María Llerena Nieto Olvera  
Regidora

Ing. Octavio Nezahualcoyotl Moya  
Gutiérrez  
Regidor

Arq. Eva García Moya  
Regidora

T.S.U. Eduardo Ibarra Ramírez  
Regidor



MUNICIPIO DE  
SANTA CATARINA, GTO.



**Lic. Sergio Hernandez Villa**  
Secretario del Ayuntamiento

Esta hoja de firmas corresponde al acta de la Quincuagésima Segunda Sesión Ordinaria del Ayuntamiento 2021-2024, celebrada el miércoles treinta y uno de enero de dos mil veinticuatro.



*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several initials on the right side.]*